

3.6. EVALUACION Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OFERTA MÁS FAVORABLE		3.6.1. DE LA EXPERIENCIA MÍNIMA ESPECÍFICA		PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL AON - WILLIS - DELIMA 002 2024		PROPONENTE: CORRECOL - CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A								
<p>El proponente podrá obtener este puntaje mediante la presentación de tres (3) certificaciones (distintas a las mismas habilitantes) expedidas por diferentes Entidades Universitarias y/o Privadas, de las tres certificaciones por lo menos una entidad estatal o pública y dos de las tres certificaciones de entidades educativas universitarias o de educación superior, públicas o privadas, sobre contratos ejecutados o de vigencias lícitas ejecutadas dentro de los últimos cinco años contados desde el 19 de marzo 2019, cuyo objeto haya consistido en la intermediación de seguros según la siguiente tabla:</p>		<p>Cumple UNIVERSIDAD DEL CAUCA Asesorar a la Universidad en la contratación y Administración del programa de seguros requerido para la adecuada protección de los bienes e intereses patrimoniales de la Entidad, y los bienes por los cuales sea legítimamente responsable, para lograr que sea efectivo el cubrimiento de los riesgos cuando estos suceden y efectuar las reclamaciones correspondientes. LINCOLN TEMPORAL ITAU-WILLIS WILLS 45% Fecha de Inicio 23 de mayo de 2018 Fecha de Terminación 23 de junio de 2020 Valor \$889.370.802 SMMLV 3.36</p>	<p>Cumple UNIVERSIDAD JAVERIANA Ejecutar los servicios de corretaje y administración integral de los contratos de seguros en los ramos: I) Todo riesgo daños materiales, II) Transporte de Mercaderías (Importaciones - Exportaciones) III) Responsabilidad (del extracontractual) IV) RC directores y administradores (DMO) V) RC errores y omisiones (EAO) y VI) RC médica MARSH 100% Fecha de Inicio 01 de abril de 2018 Fecha de Terminación 31 de marzo de 2023 Valor \$2.345.359.150 SMMLV 2.581</p>	<p>Información verificada en el Cuatro correo recibido por la Universidad. Aporta anexo No. 3 suscrito por el representante de la UT. Con la sumatoria de las certificaciones acreditadas el valor exigido es de \$2.345.359.150</p>		<p>Cumple Institución Universitaria Pascual Bravo Intermediación de seguros Correcol 100% Fecha de inicio 01/10/2020 Fecha de Terminación 01/08/2024 Valor \$186.201.866 SMMLV 1.558</p>		<p>Cumple ASPAEIN - Asociación Para la Enseñanza e Intermediación de Seguros Correcol 100% Fecha de Inicio 01/11/2020 Fecha de Terminación 01/01/2021 Valor \$196.894.388 SMMLV 2.38</p>		<p>Cumple Instituto Tecnológico Intermediación de seguros Correcol 100% Fecha de Inicio 01/08/2020 Fecha de Terminación 01/08/2024 Valor \$309.684.388 SMMLV 2.38</p>		<p>Información verificada en el TERCER (3) correo recibido por la Universidad. Aporta anexo suscrito por el representante.</p>		
<p>Una (1) certificación, 30 puntos. Dos (2) certificaciones, 70 puntos. Tres (3) certificaciones, 100 puntos</p> <p>La experiencia descrita anteriormente deberá estar certificada por la entidad contratante, el delegado o supervisor del contrato. En el caso de consorcios o uniones temporales solo se tendrá en cuenta la experiencia en la misma proporción de la participación y de cualquier manera cada integrante debe acreditar experiencia por lo menos con una certificación.</p> <p>En caso de que el oferente, presente un número superior a tres (3) contratos y/o certificaciones de contratos ejecutados, sólo se tendrá en cuenta los tres (3) primeros; de la propuesta y si se presentaran tres (3) certificaciones en un mismo folio se contarán de manera individual.</p> <p>Para que las certificaciones que acrediten la experiencia del oferente sean consideradas válidas éstas deberán contener como mínimo, la siguiente información esencial:</p> <p>Para que las certificaciones que acrediten la experiencia del oferente sean consideradas válidas éstas deberán contener como mínimo, la siguiente información esencial:</p>		<p>Contrato 1</p>	<p>Contrato 2</p>	<p>Contrato 3</p>	<p>200 puntos</p>		<p>100 puntos</p>		<p>200 puntos</p>					
<p>3.6.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN POLIZA DE AP ESTUDIANTES (50 PUNTOS)</p>		<p>Cumple SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SEANA INDICADOR TEMPORAL MARSH AON 100% Objeto: Contrata el servicio de intermediación de seguros y asesoría en el manejo del programa de seguros a estudiantes. Poliza AP Estudiantes Fecha de inicio: 10 de octubre de 2021 Fecha de terminación: 10 de octubre de 2022 Valor \$1.474.108.833 Cantidad de Asegurados: 477.852</p>	<p>Cumple UNIVERSIDAD DE LOS ANDES CORRECOL 100% Objeto: Prestar el servicio de intermediación y comisión de seguros para el manejo del programa de seguros a estudiantes. Poliza AP Estudiantes Fecha de inicio: 14 de julio de 2021 Fecha de terminación: 01 de junio de 2021 Valor \$87.068.000 Cantidad de Asegurados: 37.300</p>	<p>No Cumple UNIVERSIDAD DEL VALLE LINCOLN TEMPORAL MARSH 100% WILLS 50% Objeto: Consultoría profesional integral especializada de corretaje de seguros para la universidad del valle en lo relacionado con el diseño, administración, implementación, contratación y manejo del programa de administración de riesgos y seguros que emplea las personas, los bienes e intereses patrimoniales, además por aquellos por los que se asegura a ser legítimamente responsable, la contratación de seguros que la universidad del valle requiere en el futuro, así como el acompañamiento permanente de asesoría en la presentación de acciones de seguros, reclamos y ejecución de los procedimientos de las aseguradoras. Poliza AP Estudiantes ESTUDIANTE PROTEGIDO Fecha de inicio: 11 de agosto de 2020 Fecha de terminación: 11 de febrero de 2021 Amenaza: El riesgo de ESTUDIANTE PROTEGIDO Fecha de inicio: 18 de agosto de 2020 Fecha de terminación: 15 de febrero de 2022 Deducción: El riesgo ESTUDIANTE SEDES REGIONALES Fecha de inicio: 08 de junio de 2020 Fecha de terminación: 01 de junio de 2021 Deducción: \$2 millones Valor: \$11.380.000 Cantidad de Asegurados: 95.300 por el total de las 3 pólizas en establecer cuantía asegurada por cada una.</p>	<p>Información verificada en el Seito correo recibido por la Universidad. Aporta anexo suscrito por el representante de la UT. Con la sumatoria de las certificaciones acreditadas el valor exigido es de \$11.380.000</p>		<p>Cumple Municipio de Medellín Secretaría de Suministros y Servicios CORRECOL 100% Objeto: Contratación de servicios de un corredor de seguros para la asesoría integral y gestión del riesgo e intermediación de seguros. Poliza AP Estudiantes Fecha de inicio: 24/12/2020 Fecha de terminación 24/12/2021 (265 días) Valor \$2.164.000.000 Cantidad de Asegurados: 450.000</p>		<p>Cumple POLITECNICO GRANCOLOMBIANO CORRECOL 100% Objeto: Intermediación de seguros. Poliza AP Estudiantes Fecha de inicio: 01 de agosto de 2021 Fecha de terminación 01 de agosto de 2022 Valor \$142.268.000 Cantidad de Asegurados: 47.656</p>		<p>Cumple UNIVERSIDAD DEL BOSQUE 100% Objeto: Intermediación de seguros. Poliza AP Estudiantes Fecha de inicio: 15/01/2021 Fecha de terminación 15/01/2022 Valor \$80.432.000 Cantidad de Asegurados: 21.011</p>		<p>Información verificada en el tercer correo recibido por la Universidad. Aporta anexo suscrito por el representante de la empresa.</p>	
<p>Una (1) certificación, 50 puntos. Dos (2) certificaciones, 100 puntos. Tres (3) certificaciones, 150 puntos. Cuatro (4) certificaciones, 200 puntos</p>		<p>Se aportan 3 certificaciones, una de ellas con asegurados por vigencia intermediados.</p>		<p>con el aporte de las dos certificaciones acreditadas se cumple con el requerimiento en cuanto a cantidad de asegurados (\$15.152) y al valor exigido para puntaje degradable 3.6.2</p>		<p>Con el aporte de las tres certificaciones requeridas y acreditadas se cumple con el requerimiento en cuanto a cantidad de asegurados (\$18.667) y al valor exigido (\$3.397.800.000)</p>		<p>250 puntos</p>						
<p>3.6.3. EXPERIENCIA ADICIONAL EN EL MANEJO DE SINIESTROS (50 PUNTOS)</p>		<p>Cumple Cent Cent Aon 100% Objeto: Negociar, tramitar, pagar en nombre de CENIT las primas de seguros y conseguir las pólizas para CENIT de los ramos requeridos. TODOS RESGOS DAÑO MATERIAL Fecha de ocurrencia 15 de Febrero de 2016 Fecha de pago 08 de Febrero de 2015 Valor indemnizado \$16.550.832.932,56</p>	<p>Cumple EPW - Wills Aon 100% Objeto: Asesorar y gestión integral en riesgos y seguros a las Empresas Pólizas De Medios E.S.P. TODOS RESGOS DAÑO MATERIAL Fecha de ocurrencia 15 de Febrero de 2016 Fecha de pago 08 de Febrero de 2015 Valor indemnizado \$466.909.712.341</p>	<p>Cumple TERMACANDELARIA SCA ESP - Delma Marsh 80% Objeto: Prestar asesoría integral como intermediario de seguros en todos y cada uno de los ramos contratados. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL Fecha de ocurrencia 13 de febrero de 2013 Fecha de pago 23 de Enero de 2014 Valor indemnizado \$450.246.613,39 (TRM utilizada 29-09-2015: \$2096,98) TOTAL COP \$10.550.832.932,56</p>	<p>Información verificada en el Seito correo recibido por la Universidad. Aporta anexo suscrito por el representante de la UT. Con la sumatoria de las certificaciones acreditadas el valor exigido es de \$16.550.832.932,56</p>		<p>Cumple Mapchen Reinsur Colombia Objeto: asesorar en el intermediario del programa de seguros. TODOS RESGOS DAÑO MATERIAL Fecha de ocurrencia 02 de Septiembre de 2010 Fecha de pago 24 de julio de 2019 Valor indemnizado: \$10.481.843,870 SMMLV 23.345</p>		<p>Cumple Mapchen Reinsur Colombia Objeto: asesorar en el intermediario del programa de seguros. TODOS RESGOS DAÑO MATERIAL Fecha de ocurrencia 01 de diciembre de 2011 Fecha de pago 18 de noviembre de 2011 Valor indemnizado: \$10.811.855,570 SMMLV 20.190</p>		<p>Cumple Open Market - Sólida Objeto: asesorar en el intermediario del programa de seguros. TODOS RESGOS DAÑO MATERIAL Fecha de ocurrencia 03 de julio de 2017 Fecha de pago 24 de julio de 2019 Valor indemnizado: \$ 8.872.320.703 SMMLV 10.714</p>		<p>Información verificada en el TERCER correo recibido por la Universidad. Aporta anexo suscrito por el representante legal. Con la sumatoria de las certificaciones acreditadas el valor exigido es de \$10.481.843,870</p>	
<p>Las certificaciones solicitadas deberán cumplir con los siguientes requisitos:</p> <p>a) Cliente del Intermediario b) Póliza o Ramo que afecta al Siniestro c) Fecha de ocurrencia del siniestro. d) Valor de la indemnización</p> <p>a) Debe ser suscrito por quien esté facultado para el efecto.</p>		<p>cumple</p>	<p>cumple</p>	<p>cumple</p>	<p>250 puntos</p>		<p>250 puntos</p>		<p>250 puntos</p>					
<p>Una (1) certificación, 50 puntos. Dos (2) certificaciones, 100 puntos. Tres (3) certificaciones, 200 puntos</p> <p>Se otorgarán cincuenta (50) puntos adicionales a la sumatoria de las certificaciones presentadas si acredita valores indemnizados superiores a veinte mil millones de pesos MTE (\$20.000.000.000)</p> <p>TOTAL DE PUNTOS: 250 puntos</p>		<p>200 puntos</p>		<p>50 puntos</p>		<p>50 puntos</p>		<p>250 puntos</p>						
<p>ANEXO No. 8 EXPERIENCIA Y CALIDAD DEL EQUIPO HUMANO DE TRABAJO</p>		<p>0 PUNTOS</p>		<p>0 PUNTOS</p>		<p>0 puntos</p>		<p>100 PUNTOS</p>						
<p>3.6.4. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL DIRECTOR DEL CONTRATO (50 PUNTOS)</p>		<p>El proponente que acredite la siguiente formación adicional del Director del Contrato obtendrá 100 puntos</p>		<p>NO CUMPLE SANDRA PATRICIA CASTIBLANCO RODRIGUEZ</p>		<p>Información verificada en el tercer correo recibido por la Universidad. Aporta copia del título reclamado, pero se presenta las siguientes imprecisiones:</p> <p>1. NO ES CLARO CUÁNTO OTORGA EL TÍTULO SI LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MURCIA O BALDE BUSINESS SCHOOL. 2. NO SE CLARO QUANTOS CREDITOS TIENE EL MASTER EN EL DIPLOMA A PARECE 60 CREDITOS PERO EL PLAN DE ESTUDIOS FIRMADO POR ENRIQUE FARRAS GÓMEZ RODRIGO DIRECTOR DE BALDE BUSINESS SCHOOL A PARECE QUE SON 84 CREDITOS. 3. EN LA HOJA DE VIDA QUE ANEXA MARSH CERTIFICA QUE EL TÍTULO LO OTORGA BALDE BUSINESS SCHOOL PERO EL DIPLOMA LO OTORGA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MURCIA ADICIONALMENTE EN LA HOJA DE VIDA ESTABLECE QUE LA FECHA DE GRADUACIÓN FUE EL 14 DE MARZO DE 2023 Y EL DIPLOMA QUE FUE EL 8 DE JUNIO DE 2023 4. NO SE PRESENTA LA CONVALIDACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL RESOLUCIÓN 10967 DE 2019 Octubre 09. Por medio de la cual se regula la convalidación de títulos de educación superior otorgados en el exterior y se deroga la Resolución 20797 de 2017</p>		<p>250 puntos</p>		<p>0 puntos</p>				
<p>Formación: Segundo postgrado en nivel de maestría en área de seguros y/o riesgos</p>		<p>TÍTULO: Magister en Gestión de Riesgos</p>		<p>TÍTULO: Magister en Gestión Integral del Riesgo</p>		<p>ninguna</p>		<p>100 puntos</p>						
<p>3.6.5. PROGRAMA DE VALOR AGREGADO EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (100 PUNTOS)</p>		<p>0 PUNTOS</p>		<p>100 PUNTOS</p>		<p>100 PUNTOS</p>		<p>100 PUNTOS</p>						
<p>Se otorgarán cien puntos (100) al proponente que ofrezca al menos tres (3) servicios de administración de riesgos, de los cuales las necesidades de la Universidad:</p> <p>Se otorgarán cien puntos (100) al proponente que ofrezca al menos tres (3) servicios de administración de riesgos, que se adjuntó a las necesidades de la Universidad.</p> <p>El proponente deberá describir el objetivo, la metodología y el entregable de cada servicio requerido por la Universidad:</p>		<p>1. Asesoría en la actualización o estructuración de la política integral de gestión de riesgos.</p>	<p>2. Capacitación Fundamentos de la Administración De Riesgos</p>	<p>1. Asesoría en la actualización o estructuración de la política integral de gestión de riesgos.</p>	<p>2. Capacitación Fundamentos de la Administración De Riesgos</p>	<p>Información verificada en el TERCER (3) correo recibido por la Universidad. Aporta anexo suscrito por el representante.</p>		<p>100 puntos</p>						
<p>3.6.6. CERTIFICACIÓN DE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL COLOMBIANA - LEY 816 DE 2003 (100 PUNTOS)</p>		<p>0 PUNTOS</p>		<p>100 PUNTOS</p>		<p>100 PUNTOS</p>		<p>100 PUNTOS</p>						
<p>En aquellos procesos en los que se involucren bienes y servicios de origen extranjero se asignará el puntaje señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.1. (Incentivos en la contratación pública) del Decreto 1082 de 2015, atendiendo a los siguientes criterios para servicios de origen nacional:</p>		<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Información verificada en el Seito correo recibido por la Universidad. Aporta anexos suscrito por cada uno de los integrantes y anexo suscrito el representante de la UT</p>		<p>100 puntos</p>						
<p>TOTAL PUNTAJE OBTENIDO</p>		<p>UNIÓN Temporal Aon-Willis-Marsh 001 - 2022</p>		<p>750 puntos</p>		<p>750 puntos</p>		<p>1000 puntos</p>						